

INFORME DE SECRETARIA: Juzgado Primero Promiscuo de Familia. Palmira, Valle del Cauca. 2 de noviembre de 2021, a despacho de la señora Juez informando para el 08 de noviembre de 2021 a las 9:00 am ya se encontraba agendada otra Audiencia en proceso 2020-00036-00.


JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7103

AUTO SUST. No. 231-2021-00097-00- EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Palmira-Valle del Cauca, 02 de noviembre de 2021

Evidenciado el informe secretarial que antecede, se fijará nueva fecha para realizar Audiencia Inicial de que trata el Art. 392 en concordancia con los artículos 372 y 373 de la misma norma, el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: PARA que tenga lugar la diligencia de que trata el artículo 392 en concordancia con los artículos 372 y 373 del C.G.P..P., se fija el día **17 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9 AM**, diligencia que se llevará a cabo de forma virtual.

SEGUNDIO: Es deber de las partes y sus apoderados aportar al Despacho, con suficiente antelación, sus CORREOS ELECTRÓNICOS, así como de los testigos y demás personas que deban comparecer a la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

Firmado Electrónicamente
YANETH HERRERA CARDONA

JRM

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

En estado No. 094 de hoy 03 de noviembre de 2021 notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)



JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA